

Leonel Fernández

Dec. No. 484-99 que nombra al señor Domingo de Paula, Ayudante Civil del Presidente de la República.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 484-99

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO UNICO.- El señor Domingo de Paula, queda designado Ayudante Civil del Señor Presidente de la República.

Dado en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los diez (10) días del mes de noviembre del año mil novecientos noventa y nueve, años 156 de la Independencia y 137 de la Restauración.

Leonel Fernández

Dec. No. 485-99 que nombra a la señora Raisa María Melgen Semán, Secretaria de Primera Clase de la Embajada de la República en los Estados Unidos de América, creación.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 485-99

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O: